

222 444

222 444

P.- 13.276.-

14 OCT. 1955



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

e n

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de LEOPOLDO SAÑUDO RUIZ-CAPILLAS, de nacionalidad española, residente en Torrelavega, Santander, por:

"UNA MAQUINA PARA HACER ROZAS EN TABIQUES, PAREDES, MUROS Y SIMILARES".

Esta solicitud se refiere a una máquina para hacer rozas en paredes y muros con el fin de introducir en ellas tubos y similares eléctricos, tuberías de agua o de gas, etc.

5

La forma actual de realizar estas rozas en España es siempre a base del trabajo manual del albañil, que opera con cincel y martillo. Ni que decir tiene que esta

222444



de operar lleva inherentes muchos inconvenientes: su lentitud, el mal aspecto de las rozas hechas, el exceso de material necesario para rellenarlas y el peligro de que, dada la delgadez de los tabiques actuales, se perforen éstos por efecto de las vibraciones, se produzcan grietas y desperfectos.

El objeto de esta solicitud es una máquina que elimina estos inconvenientes. Con ella se hacen las rozas de una manera rápida, quedan con buen aspecto y sus dimensiones son las fijadas de antemano, tanto en anchura como en profundidad.

La máquina objeto de esta solicitud se caracteriza porque consta como elemento fundamental, de un motor eléctrico conectado a la red, una fresa rotativa impulsada por este motor, con velocidad conveniente y un marco de apoyo de la cubierta que contiene la fresa, destinada a apoyar el mecanismo contra la cara de trabajo, sobresaliendo los dientes de la fresa de este marco de apoyo en la profundidad precisa que ha de tener la roca, de manera que esta profundidad no puede nunca ser rebasada porque el operario trabajará con el marco de apoyo presionado contra la pared en que realiza la roza.

Ventajosamente, el invento prevé la disposición de dos fresas, cada una de las cuales se encarga de realizar uno de los costados de la roza, con lo cual pueden realizarse rozas bastante anchas sin tener que emplear herramientas de mucha anchura. Además de este modo se con-

222 444



sigue, con fresas de dientes bastante estrechos que estos
trabajen a la manera de cuchillas, con lo que cortarán el
material (ladrillo, hormigón, etc.) con más facilidad que una
sola fresa ancha. Es evidente que esta forma de operar no
5 constituye inconveniente alguno puesto que la parte central
situada entre las dos fresas será igualmente desprendida al
ser desmoronada por las dos fresas laterales.

Ventajosamente, se dispone una serie de accesorios que facilitan el trabajo de esta máquina. Así, el in-
10 vento prevé que las fresas se acoplan con el motor a través
de un reductor de velocidad que permite que las fresas giren
más despacio con mayor potencia de corte. Otro accesorio
ventajoso es el dispositivo de regulación del marco de apo-
yo, que consiste en que este marco se haga articulado en
15 uno de sus lados de unión al carter de la máquina y que la
unión en el extremo opuesto se pueda regular dentro de cier-
to límite mediante una unión de pasador y agujeros, con lo
cual se puede ajustar también la distancia en que los dien-
tes de la fresa sobresale del marco de apoyo y, por tanto,
20 la profundidad de la roza.

En lo que sigue se hará una descripción deta-
llada de la máquina objeto de esta solicitud dada con refe-
rencia al dibujo adjunto.

En este dibujo, 1 es el cárter de la máquina
25 que encierra el motor y la fresa y que tiene dos empuñadu-
ras para su manejo por el operario. Dentro de este cárter,
en su parte cilíndrica va montado un motor eléctrico 3 que

222 444



a través de un reductor de velocidad acciona un par de fresas 4, 4' sobre eje cuadrado y cuyos dientes alternan entre sí, es decir, que los dientes de una fresa quedan frente a los huecos de los dientes de la otra.

5 El cárter 1 tiene un marco de apoyo 5 que mirando la máquina desde su cara de trabajo, tiene forma de ventana y está destinado a apoyarse contra la pared en la que ha de hacerse la roza. Este marco está articulado en 6 en uno de sus lados y, en el lado opuesto puede acercarse más
10 o menos al resto del cárter porque tiene un ala con una serie de orificios dentro de los cuales puede introducirse una espiga 7 para regular de este modo la distancia en que el marco 5 deja libre los dientes de las fresas 4. A título de ejemplo la máquina de esta solicitud puede hacer rozas con
15 profundidad desde virtualmente 0 a unos 35 mms. que es una profundidad grande, capaz de recibir tubos acorazados para cables de bastante intensidad.

Como se ve en el dibujo, las dos fresas no ocupan totalmente el ancho de la roza a realizar. Como dimensiones adecuadas de anchura de rozas, pueden citarse las de
20 8 a 32 mms., bastando en cada caso disponer en el eje de la máquina un par de fresas adecuadas, y con la necesaria separación entre ambas para que sus planos externos cubran la medida de anchura de la roza a realizar.

25 Finalmente, podemos citar la conveniencia de que a la parte inferior del cárter se una un saco o conducto de tela abierto en su fondo, que deriva hacia el suelo, amontonando, los residuos (ladrillo, etc.) procedentes del

222444



corte de la roza.

Como se verá por lo que antecede, la solicitud protege una máquina barata y eficaz capaz de cumplir los fines propuestos y es claro que dentro de la descripción que antecede podrían hacerse modificaciones accesorias, tales como la sustitución del par de fresas (o de otro número cualquiera de fresas que podrían emplearse en lugar de dos) por una rueda provista de dientes cortantes, muela abrasiva, etc.

10

----N O T A ----

15

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada, ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción, son los siguientes:

1º. Una máquina para hacer rozas en tabiques, paredes, muros y similares, caracterizada por que tiene un motor eléctrico, un cordón con clavija para conectar este motor eléctrico a la red, un reductor de velocidad accionado

222444

11400



por el motor, y un dispositivo cortante rotativo acciona-
do desde el reductor de velocidad.

5 2º. Una máquina según se reivindica en el
punto 1º., caracterizada por que el cárter de la máquina
tiene un marco de apoyo que permite que sobresalgan los
dientes del elemento cortante, determinando así la profun-
didad de la roza a cortar.

10 3º. Una máquina, según se reivindica en
el punto 2º., caracterizada por que el marco de apoyo pue-
de regularse con respecto al elemento cortante para variar
la distancia en que sobresalen los dientes del mismo y con
ello la profundidad de la roza a cortar.

15 4º. Una máquina según se reivindica en el
punto 1º., caracterizada por que el elemento cortante con-
siste en una o más fresas rotativas.

5º. Una máquina según se reivindica en el
punto 1º., caracterizada por que, de montarse varias fre-
sas, los dientes de las mismas están alternados, quedando
los dientes de una frente a los huecos de la otra.

20 6º. Una máquina según se reivindica en los
puntos anteriores, caracterizada por que cuelga de la mis-
ma un conducto tubular destinado a derivar y amontonar en
el suelo los residuos procedentes del corte de la roza.

25 7º. Una máquina para hacer rozas en tabi-
ques, paredes, muros y similares.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los

222444 140



fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas y la presente, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid

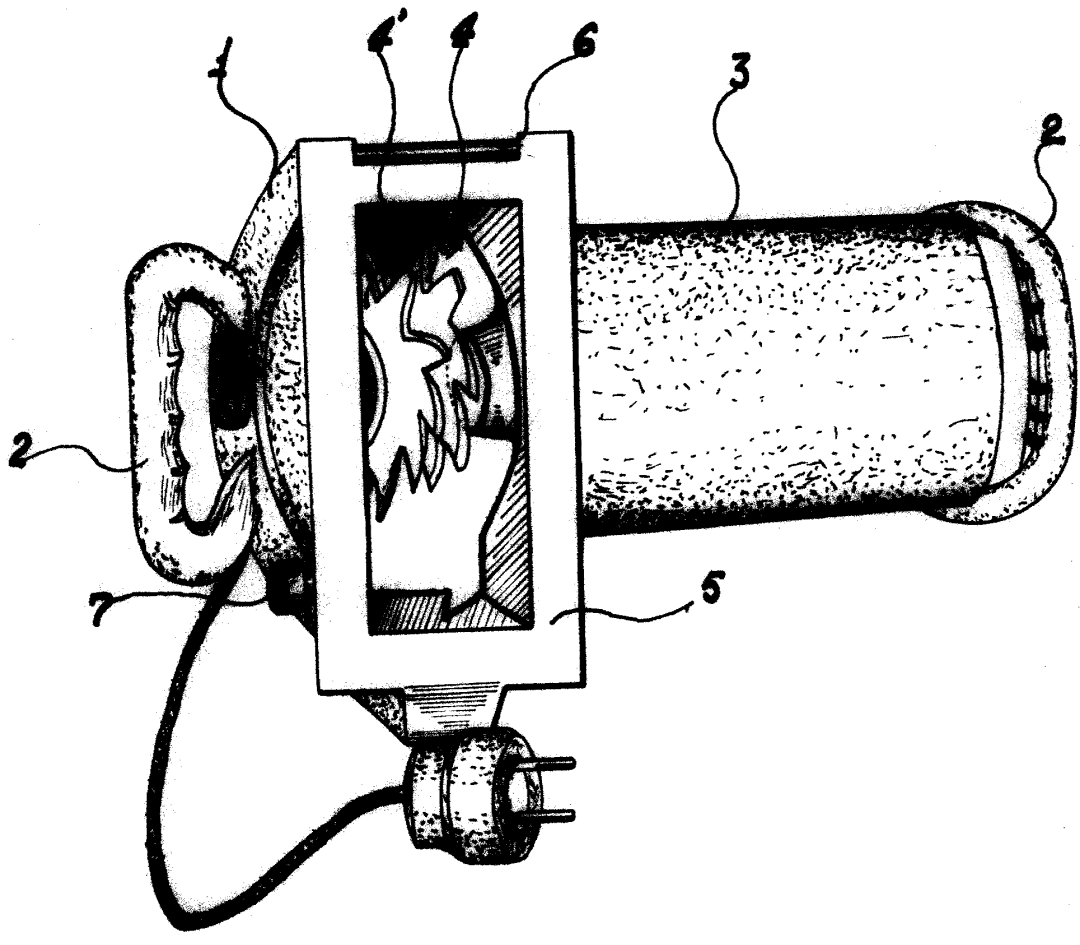
14 OCT. 1955
P. A.º

Alberto de Ezaburo

For. Exter.

A handwritten signature in dark ink, written over a circular stamp. The signature is cursive and appears to read "Alberto de Ezaburo".

222444



Patente de Invención
Por el Sr.
[Signature]